

Declaración Jurada anual sobre información de fondos de terceros presentada por administradoras de fondos de inversión públicos, fondos mutuos y fondos de inversión privado y por los bancos, corredores de bolsa e instituciones intermediarias que hayan efectuado inversiones a su nombre por cuenta de terceros en los fondos señalados, y sobre el cumplimiento de requisitos y condiciones establecidas en los Artículo Nos 91 y 92 de la Ley N°20.712, y en el artículo 107 de la LIR, no acogidos al artículo 42 bis.

Sección A: IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE	
ROL UNICO TRIBUTARIO	RAZÓN SOCIAL
DOMICILIO	COMUNA
CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

Sección B: DATOS DE LOS INFORMADOS																											
SECCIÓN B1: INFORMACION DE LOS APORTES AL FONDO										SECCIÓN B2: DETALLE DE OPERACIONES Y MOVIMIENTOS																	
N°	RUT DE SOC. ADMINISTRADORA	RUT DEL FONDO	RUN DEL FONDO	TIPO DE FONDO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPE O APORTANTE	RUT DEL PARTICIPE O APORTANTE	TAX ID	CODIGO PAIS DE RESIDENCIA DEL PARTICIPE O APORTANTE	TIPO DE OPERACIÓN	FECHA DE LA OPERACIÓN	MONEDA O UNIDAD DE REAJUSTE	MONTO NOMINAL DE APORTES AL FONDO EN \$	SERIE DE LAS CUOTAS DE PROPIEDAD DEL PARTICIPE O APORTANTE	NUMERO DE CUOTAS DE LA SERIE DE PROPIEDAD DEL PARTICIPE O APORTANTE	PARTICIPE O APORTANTE CUMPLE REQUISITOS ( literal II) de la Ley N° 20.712	CUOTAS DE FONDOS QUE CUMPLEN REQUISITOS ( literal III) de la Ley N° 20.712	VALOR DE LA CUOTA (\$)	VALOR MERCADO AL CIERRE DEL EJERCICIO	% DE PARTICIPACIÓN EN EL PATRIMONIO DEL FONDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	VALOR NOMINAL CUOTAS RESCATADAS O ENAJENADAS	CANTIDAD DE CUOTAS RESCATADAS O ENAJENADAS	DIFERENCIA OBTENIDA EN EL RESCATE O ENAJENACIÓN DE CUOTAS DE FONDOS (ACTUALIZADA)	DIFERENCIA OBTENIDA EN EL RESCATE O ENAJENACIÓN DE CUOTAS DE FONDOS QUE CUMPLEN REQUISITOS (ART.107 LIR (ACTUALIZADA)	VALOR NOMINAL INVERSIÓN LIQUIDAD O DISMINUCIÓN DE CAPITAL	CANTIDAD DE CUOTAS SOMETIDAS A LA LIQUIDACIÓN DEL FONDO O RESCATADAS CON OCASIÓN DE LA DISMINUCIÓN DE CAPITAL	DIFERENCIA ENTRE VALOR DE CUOTAS A LA FECHA DE LIQUIDACIÓN DEL FONDO O DISMINUCIÓN DE CAPITAL Y VALOR DE CUOTAS A LA FECHA DE ADQUISICIÓN (ACTUALIZADO)	TRIBUTA COMO S.A.
C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14	C15	C16	C17	C18	C19	C20	C21	C22	C23	C24	C25	C26	C27		

SECCIÓN B3: MONTO DE DISTRIBUCIONES O REMESAS Y DEVOLUCIONES DE CAPITAL, REALIZADOS (I)														SUBSECCIÓN B4: CRÉDITOS PARA IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO O ADICIONAL									
DIVIDENDOS, REMESAS O DISTRIBUCIONES AFECTAS A LOS IMPUESTOS GLOBAL COMPLEMENTARIO Y/O IMPUESTO ADICIONAL				DIVIDENDOS REMESAS O DISTRIBUCIONES NO CONSTITUTIVOS DE RENTA				DISTRIBUCIONES EFECTUADAS MEDIANTE LA DISMINUCIÓN DEL VALOR DE CUOTA DEL FONDO NO IMPUTADA A CAPITAL						ACUMULADOS A CONTAR DEL 01.01.2017				ACUMULADOS HASTA EL 31.12.2016					
CON CRÉDITO POR IDPC GENERADOS A CONTAR DEL 01.01.2017	CON CRÉDITO POR IDPC ACUMULADOS HASTA EL 31.12.2016	CON CRÉDITO POR PAGO DE IDPC VOLUNTARIO	SIN DERECHO A CRÉDITO	MONTO NO CONSTITUTIVO DE RENTA	RENTAS GENERADAS HASTA EL 31.12.1983 Y UTILIDADES AFECTADAS CON IMPUESTO SUSTITUTIVO AL FUT (ISUT)	RENTAS O CANTIDADES DE FUERTE EXTRAÑERA (RFE) ( literal II) de la Ley N° 20.712	DISTRIBUCIONES AFECTAS A IMPUESTO UNICO TASA 10%	DISTRIBUCIONES AFECTAS A IMPUESTO UNICO TASA 4%	DEVIOLUCIONES DE CAPITAL	SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN	CON DERECHO A DEVOLUCIÓN	SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN	CON DERECHO A DEVOLUCIÓN	CRÉDITO TOTAL DISPONIBLE CONTRA IMPUESTOS FINALES (ARTS. 41 A) Y 41 C) DE LA LIR)	CON DERECHO A DEVOLUCIÓN	SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN	CRÉDITO TOTAL DISPONIBLE CONTRA IMPUESTOS FINALES (ARTS. 41 A) Y 41 C) DE LA LIR)	CRÉDITO POR IMPUESTO TASA ADICIONAL EX. ART. 21 LIR.	MONTO INVERSIÓN EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN LEY N° 18.815, ADQUIRIDAS ANTES DEL 04.06.93 (EX ART. 32, LEY N° 18.815)	NUMERO DEL CERTIFICADO			
C66	C67	C68	C69	C70	C71	C72	C73	C74	C75	C76	C77	C78	C79	C80	C81	C82	C83	C84	C85				

CUADRO RESUMEN FINAL DE LA DECLARACIÓN																											
DIFERENCIA OBTENIDA EN LA ENAJENACIÓN O RESCATE DE CUOTAS				MONTO DE DISTRIBUCIONES O REMESAS Y DEVOLUCIONES DE CAPITAL, REALIZADOS (I)												ACUMULADOS A CONTAR DEL 01.01.2017						ACUMULADOS HASTA EL 31.12.2016					
DIFERENCIA OBTENIDA EN EL RESCATE O ENAJENACIÓN DE CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN QUE CUMPLEN REQUISITOS ART. 107 LIR (ACTUALIZADA)	DIFERENCIA OBTENIDA EN EL RESCATE O ENAJENACIÓN DE CUOTAS A LA FECHA DE LIQUIDACIÓN DEL FONDO O DISMINUCIÓN DE CAPITAL Y VALOR DE CUOTAS A LA FECHA DE ADQUISICIÓN (ACTUALIZADO)	DIFERENCIA ENTRE VALOR DE CUOTAS A LA FECHA DE LIQUIDACIÓN DEL FONDO O DISMINUCIÓN DE CAPITAL Y VALOR DE CUOTAS A LA FECHA DE ADQUISICIÓN (ACTUALIZADO)	CON CRÉDITO POR IDPC GENERADOS A CONTAR DEL 01.01.2017	CON CRÉDITO POR IDPC GENERADOS HASTA EL 31.12.2016	CON CRÉDITO POR PAGO DE IDPC VOLUNTARIO	SIN DERECHO A CRÉDITO	DISTRIBUCIONES EFECTUADAS MEDIANTE LA DISMINUCIÓN DEL VALOR DE CUOTA DEL FONDO NO IMPUTADA A CAPITAL	DISTRIBUCIONES AFECTAS A IMPUESTO UNICO TASA 10%	DISTRIBUCIONES AFECTAS A IMPUESTO UNICO TASA 4%	DISTRIBUCIONES EFECTUADAS MEDIANTE LA DISMINUCIÓN DEL VALOR DE CUOTA DEL FONDO NO IMPUTADA A CAPITAL	DEVIOLUCIONES DE CAPITAL	SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN	CON DERECHO A DEVOLUCIÓN	SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN	CON DERECHO A DEVOLUCIÓN	CRÉDITO TOTAL DISPONIBLE CONTRA IMPUESTOS FINALES (ARTS. 41 A) Y 41 C) DE LA LIR)	CON DERECHO A DEVOLUCIÓN	SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN	CRÉDITO TOTAL DISPONIBLE CONTRA IMPUESTOS FINALES (ARTS. 41 A) Y 41 C) DE LA LIR)	CRÉDITO POR IMPUESTO TASA ADICIONAL EX. ART. 21 LIR.	MONTO INVERSIÓN EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN LEY N° 18.815, ADQUIRIDAS ANTES DEL 04.06.93 (EX ART. 32, LEY N° 18.815)	TOTAL DE CASOS INFORMADOS					
C44	C45	C46	C47	C48	C49	C50	C51	C52	C53	C54	C55	C56	C57	C58	C59	C60	C61	C62	C63	C64	C65	C66					

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON LA EXPRESIÓN FIEL DE LA VERDAD, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE

RUT REPRESENTANTE LEGAL
-------------------------